

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 630
PROCESO: V. Divorcio de Matrimonio Civil.
DEMANDANTE: Patricia Caicedo Montoya.
DEMANDADO: Orbey Enciso Tapiero.
RAD: 17174318400120220021000.

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, cinco de enero de dos mil veintitrés

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte demandante dentro del presente proceso, las respuestas enviadas a través del correo electrónico del despacho, procedentes de Bancolombia, Banco Agrario de Colombia y Banco BBVA.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', written in a cursive style.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-